



"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 0550-2018-UNHEVAL.

Cayhuayna, 13 de febrero de 2018

Vistos los documentos que se acompañan en ocho (08) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Rector, mediante Oficio N° 085-2018-UNHEVAL-R, del 31.ENE.2018, comunica a los miembros del Consejo Universitario la necesidad institución de rotar al siguiente personal administrativo:

- ✓ CPC Anabel Yudy Apestequi Astuquipan, como Jefe de la Unidad de Egresos, con el Nivel F
- ✓ Mg. Alberto Saldaña Panduro, como Jefe de la Oficina de Tesorería, con el Nivel F3.
- ✓ Lic. Basilio Baldeón Cayetano, como Jefe de la Unidad de Transportes, con el Nivel F2.
- ✓ CPC César Escalante Cosme, como Jefe de la Unidad de Ingresos, con el Nivel F2.

Que en la sesión extraordinaria N° 17 de Consejo Universitario, del 31.ENE.2018, sin observación a la propuesta, el pleno acordó asignar o encargar, según corresponda, a los siguientes trabajadores administrativos las jefaturas de las oficinas administrativas, a partir de la emisión de la resolución, señores:

- ✓ Mg. Alberto Saldaña Panduro, como Jefe de la Oficina de Tesorería, con el Nivel F3.
- ✓ CPC Anabel Yudy Apestequi Astuquipan, como Jefe de la Unidad de Egresos, con el Nivel F2.
- ✓ Lic. Basilio Baldeón Cayetano, como Jefe de la Unidad de Transportes, con el Nivel F2.
- ✓ CPC César Escalante Cosme, como Jefe de la Unidad de Ingresos, con el Nivel F2.

Que el Rector remite el presente caso a Secretaria General, con Proveído N° 0113-2018/UNHEVAL-CU/R, para la emisión de la resolución;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de la firma de las autoridades en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE

1°. **DAR POR CONCLUIDA** las siguientes asignaciones y encargaturas de las Oficinas y Unidades Administrativas de la UNHEVAL, agradeciéndoles por los valiosos servicios brindados en bien de la Institución, por lo expuesto en los considerandos precedentes:

- CPC Anabel Yudy Apestequi Astuquipan, como Jefe Encargada de la Oficina de Tesorería F2, mediante Resolución N° 0602-2016-UNHEVAL-CU.
- Mg. Alberto Saldaña Panduro, como Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto, con el Nivel F3, asignado mediante Resolución N° 0602-2016-UNHEVAL-CU.
- Lic. Basilio Baldeón Cayetano, como Jefe de la Unidad de Repositorio Institucional, con el Nivel F2, asignado mediante Resolución N° 1827-2017-UNHEVAL-CU.
- CPC César Escalante Cosme, como Jefe de la Unidad de Ingresos, con el Nivel F2, encargado mediante Resolución N° 026-2016-UNHEVAL-R.
- CPC Lucy Rosales Flores, como Jefe (e) de la Unidad de Ingreso, mediante Resolución Rectoral N° 0082-2018.

2°. **ASIGNAR O ENCARGAR**, según corresponda, a los siguientes trabajadores administrativos las jefaturas de las oficinas administrativas, a partir de la fecha, señores, por lo expuesto en los considerandos precedentes:

- **Mg. Alberto Saldaña Panduro, como Jefe de la Oficina de Tesorería, con el Nivel F3.**
- **CPC Anabel Yudy Apestequi Astuquipan, como Jefe de la Unidad de Egresos, con el Nivel F2.**
- **Lic. Basilio Baldeón Cayetano, como Jefe de la Unidad de Transportes, con el Nivel F2.**
- **CPC César Escalante Cosme, como Jefe de la Unidad de Ingresos, con el Nivel F2.**

3°. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Abog. Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado-VRAcad
VRInv-AL-
Transparencia-DCalidad-
Facultades (14)J-JPPTO-
JPLAN-JRAC-DIGA-RRHH-
UEC-UR-Bienes Patrimoniales
OC. OT-OL-US-Archivo

YKfQ/Vam